EDICION 16 PAGINAS
(DOS SECCIONES)

SANTA FE

EDICION 16 PAGINAS
(DOS SECCIONES)

Año XVIII — No. 6836 | Santa Fe, Viernes 10 de Agosto de 1928

LO QUE DEBE LEERSE

	Páginas
LA CAMARA DE DIPUTADOS PROSIGUIO TRATANDO LA INTERPELACION AL MINISTRO MIHURA. — LAS VERSIONES MAS ALARMANTES HAN CIRCULADO EN LA CASA DE GOBIERNO	2
ECOS DEL FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR PROPIETARIO DE ESTE DIARIO, DON SALVADOR ESPINOSA	3
SOCIALES	4
EL DOMINGO PROXIMO SERA INAUGURADA LA 28.o EXPOSICION DE GANADERIA INDUSTRIAS Y AGRICULTURA	5
TEATROS Y CINES	6
EN LAS PROXIMIDADES DEL MERCADO PROGRESO SE DESARROLLO UN INCIDENTE SANGRIENTO	7
ADOPTO INTERESANTES RESOLUCIONES EL CONSEJO DIRECTIVO EN SU SESION DEL MIERCOLES	9
CORRESPONDENCIAS DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA	10
TRIBUNALES	11
COMERCIALES	14

EL SALARIO MINIMO HA DE CONSULTAR EN CUALQUIER PAIS EN QUE SE LO ADOPTE EL COSTO DE LA VIDA Y NO LAS SITUACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

OPINIONES ERRONEAS

En una extensa nota, la Confederación del Comercio, la Industria y la Producción, se ha dirigido a la cámara nacional de diputados haciéndole objeciones a los proyectos que sobre salario mínimo han sido presentados últimamente. Las premisas que sienta en la referida nota, son falsas. No es necesario, como dice, de un previo entendimiento internacional para establecer un salario mínimo en el país. La legislación obrera no ha tenido su punto de partida en el TODO para después dirigirse a las partes, sino lo contrario. Cada país rigiéndose por las leyes de su propio trabajo y por la demanda de su clase obrera, ha ido tejiendo sus normas de régimen. De haber esperado a previos convenios internacionales, no habría nación que a estas horas tuviera legislación obrera. Cuando Inglaterra, por ejemplo, se lanzó a estudiar la vida del pobre en los municipios y la vida del trabajador en los talleres y en las fábricas, no preocupóse de lo que pasaba en el resto del mundo. Y cuando Francia creó los primeros hospitales para atender a los menesterosos, ocurrió lo propio. Sin previos entendimientos internacionales, Alemania cuenta con la mejor legislación obrera del mundo; y los Estados Unidos tienen el más alto régimen de salarios. El capitalismo de los Estados Unidos no consulta las condiciones del mercado internacional, para pagarle a los trabajadores elevados salarios, sino que fía en sus fuerzas y en su ingenio. Cada país, en efecto, actúa económicamente conforme a sus condiciones vitales, a la evolución de su trabajo. Lo menos que hoy se discute es el salario mínimo, recomendado al unísono por los hombres de amplia visión humana, por higienistas, por sociólogos, etc. El objeto del salario mínimo es el de alcanzar un cierto nivel moral entre todas las clases sociales, mediante ciertas condiciones materiales de equilibrio. No hay moral en el pueblo que tiene un proletariado paupérrimo o miserable y un capitalismo feudalesco. Ahí los extremos se tocan. La miseria abunda en los más y la abundancia en los menos, factores ambos determinantes de luchas despiadadas y de revoluciones.

EL COSTO DE LA VIDA

El salario mínimo en la Argentina sólo tiene que consultar el costo de la vida en la Argentina. Jamás este salario puede ser idéntico al de Francia o al de Inglaterra, pongamos por caso, porque el costo de la vida difiere del costo argentino. Consultarle a Francia, a Inglaterra, a todos los países que con nosotros tienen concierto comercial sobre el salario mínimo que nos conviene, sería solemne disparate. Llama la atención que en semejante disparate haya caído la Confederación del Comercio, la Industria y la Producción, en la nota en que pone reparos a los proyectos de salario mínimo presentados por otros tantos diputados. Es que habla de que es menester, ante todo, de previos acuerdos internacionales, como si cada nación no tuviera su problema económico, conforme a su riqueza, a las condiciones de su medio, etc., aunque, es claro, ese problema entre después en concomitancia internacional. El problema económico argentino tiene un amplísimo margen en lo que mira al exterior. Efectivamente, el pan que se come en Londres amasado con trigo argentino, se adquiere a las veces a precio más reducido que el que se come en la propia Argentina, lo que quiere decir, que el exportador ha podido pagarle al agricultor un precio más alto por el quintal y todavía tener una gran ventaja en el mercado británico. Otro tanto ocurre con la carne. Los dos productos constituyen un negocio superabundante para el comercio exportador, negocio que no es igual al de las otras naciones porque no es igual el problema económico y de trabajo. Esta es la razón por la que sin necesidad de los previos acuerdos internacionales que se insinúan es posible fijar un salario mínimo.

APROVECHAMIENTO DE FUERZAS

Los Estados Unidos, a los que hemos de recurrir, como ejemplo, no han menester, pues, de la fijación de un sueldo mínimo. Allí existe de hecho, como existe el supersalario. La técnica en desarrollo reciente, sabe aprovechar las fuerzas, las aptitudes, el ingenio del obrero, y paga en su atención y en su relación. Pero en los países en que la técnica no ha llegado a tales organizaciones, se impone el sueldo vital en concordancia, como ya lo hemos dicho con el costo de la vida. Este salario, a pesar de todo, representa atraso en los países que lo adoptan, si bien es imprescindible. En la Argentina su fijación depende de las cifras que resulten de un estudio prolijo acerca de lo que cuesta el vivir, sin que ello menoscabe al comercio o perjudique sus intereses o sitúe en desnivel las expansiones de la exportación. Eso de que las industrias se resentirían y todas las actividades del trabajo, redundando en perjuicio de los trabajadores es una ficción, un espejismo, un obstáculo de ideología artificial.

Procede el establecimiento de un salario mínimo, siempre que se lo ponga en relación con el costo de la vida, único estudio previo que ha de hacer la Cámara de Diputados y no ningún otro de estilo internacional.

El deceso de Radich será de graves efectos para Yugoeslavia

(AUSTRAL)

BELGRADO, agosto 9 — El domingo próximo por la mañana se realizarán los funerales del jefe del partido croata diputado Esteban Radich, fallecido ayer en Zogreb, a consecuencia del balazo que recibió en el parlamento de esta capital durante el escándalo que provocara el diputado gubernista Radic, autor de los disparos, hace mucho tiempo.

Con la muerte de Radich, las excisiones políticas motivadas por aquel suceso, se han de hacer más profundas.

En la Croacia, reina gran agitación debiendo la policía adoptar severas medidas para impedir la comisión de hechos graves.

En los sitios públicos y edificios importantes de Zagreb, la policía y gendarmes tendieron cordones, estableciendo además, servicios de patrullas, para mantener el orden.

SE COMETIO UN ROBO IMPORTANTE EN EL M. DE O. PUBLICAS DE LA NACION

Fué violentada la caja de hierro y substraídos más de 65 mil pesos

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, agosto 9. — Esta mañana se descubrió un importante robo de dinero en el M. de Obras Públicas. En el primer momento se dijo que la suma substraída de la caja de hierro era cuantiosísima, pero poco después se comprobó que lo substraído ascendía a poco más de $ 65.000.

Las llaves de la puerta exterior de la caja, que ayer se las había dejado en los cajones de un escritorio, aparecieron hoy colocadas en las cerraduras. Los compartimentos interiores de la mismas fueron violados con taladro y las balijas en que se hallaba el dinero aparecieron cortadas.

La guardia de granaderos que custodia la Casa Rosada, declara que no se ha dado cuenta de nada anormal, solamente el soldado Agustín González, manifestó que a las 22 y 30 horas permitió la entrada a una persona que dijo ser empleado. A esta persona no se la vió salir.

En la caja se guardan habitualmente sumas cuantiosísimas. Ayer mismo se debió depositar en ella un millón de pesos, que no llegaron oportunamente de la Contaduría.

Se considera que una persona allegada a las oficinas del Ministerio haya tenido participación en el hecho, pues el autor o autores del robo, han obrado con suma tranquilidad, probando conocer en todo sus detalles la organización interna de la repartición. Se comprobó también que no han dejado ningún rastro papilar que permita identificación alguna.

El Ministro Dr. Ortiz ha ordenado que se practique un arqueo para establecer el monto exacto de lo robado.

Se han adoptado todas las medidas necesarias para esclarecer el hecho y dar con sus autores.

ZORRILLA OBTUVO AYER EN AMSTERDAM UNA BRILLANTE VICTORIA

Triunfó en los 400 metros estilo libre, superando todos los records olímpicos

(Austral)

AMSTERDAM, AGOSTO 9. — LOS RESULTADOS DE LOS JUEGOS OLIMPICOS DISPUTADOS HOY SON LOS SIGUIENTES:

Carrera de postas de 800 metros

EN LA PRIMER ELIMINATORIA DE ESTA PRUEBA CORRIDA HOY, EL EQUIPO NORTEAMERICANO OCUPO EL PRIMER PUESTO, CORRESPONDIENDO EL CUARTO A LA ARGENTINA.

Boxeo

EN LAS ELIMINATORIAS DE BOX POR EL CAMPEONATO OLIMPICO REALIZADAS DURANTE ESTA JORNADA, LOS ARGENTINOS LANDINI, PERALTA, AVENDAÑO Y JURADO, SE IMPUSIERON POR PUNTOS EN SUS CATEGORIAS, AL HOLANDES BLOOMERS, AL FRANCES BOIREAU, AL CANADIENSE CARRIK, Y AL HOLANDES OLY, RESPECTIVAMENTE.

ROBLEDO FUE DERROTADO POR EL BRITANICO TRAINOR, PROTESTANDO LA DECISION DEL JURADO UNA GRAN PARTE DEL PUBLICO. BONFIGLIO Y CURI FUERON VENCIDOS POR PUNTOS, POR EL NORTEAMERICANO HOLAIKO Y EL BRITANICO MOLLIN, RESPECTIVAMENTE.

Natación

EL NADADOR ARGENTINO ALBERTO ZORRILLA, SE ADJUDICO EN BRILLANTE ESTILO LA FINAL DE LOS 400 METROS, ESTILO LIBRE, DISPUTADA HOY, RECORRIENDO LA DISTANCIA EN 5'1" 1|5, SUPERANDO EL RECORD OLIMPICO.

ZORRILLA CAUSO SENSACION POR LA MAGNIFICA FORMA EN QUE OBTUVO SU VICTORIA, Y FUE MUY FELICITADO, PUES, ZORRILLA NO SOLO HA BATIDO EL RECORD OLIMPICO DE 1924, SINO TODOS LOS ESTABLECIDOS HASTA EL PRESENTE EN DICHA DISTANCIA, EN TODAS LAS COMPETICIONES OLIMPICAS.

AUN NO LE HA DADO A LA CRITICA EL GOBIERNO DEL Dr. GOMEZ CELLO UN PROBLEMA FUNDAMENTAL DE ADMINISTRACION

El gobierno del doctor Gómez Cello se va en hojarasca, en humo. Aun estamos esperando un problema fundamental de Estado. Sospechamos, sin embargo, de que no lo tendremos. No hay ideas, ni un conocimiento real de la provincia en los hombres que detentan el poder. No hay más que vanidad, la vanidad de ser gobernador, de ser ministro, jefe político, alto empleado, etc. Después nada. Lo que se discute en los despachos de la Casa de Gobierno, no son más que posiciones, empleos, puestos, decoración, fachada. Es, para desgracia de la democracia provincial, un gobierno de ganapanes. No recordamos que la idea de la administración pública, haya caído tan bajo. Si la provincia continúa su evolución económica, es por su propia virtud, es por los muchos recursos con qué cuenta, pero no porque reciba algún impulso de los gobernantes. En agricultura, en industria, etc., quedaremos en donde estamos. Cuanto fuera censurado por los agentes del hombre que hoy le dicta la ley a nuestro destino, quedará en vigencia. Quedará el absurdo sistema impositivo que pesa sobre la población, quedará la revaluación arbitraria que fuera hecha, creando privilegios y cargándole todo el peso del gravamen al modesto propietario y al propietario sin influencia política, quedará todo. El gobierno del doctor Gómez Cello no ve más que empleos, pasando su tiempo en el cálculo de quienes son los que deben ocuparlos.

Avergüenza tanta miseria moral y tanto ejecutivismo material. Es ley humana de que los gobiernos tengan sus contrastes de luz y de sombras, siendo gobiernos buenos aquellos que se superan en la luz. Pero este gobierno desdichado del doctor Gómez Cello, se debate en la sombra. Bebe tinieblas y se debate en tinieblas. ¿No es un vejamen para todos el que en tres meses que lleva no haya tratado otra cuestión que la cuestión de la empleomanía? Lo es, incontestablemente. Pero no sabe de otra cosa. Entiende que está descubriendo constelaciones en el firmamento de la política, discutiendo el empleo y el empleado, haciendo trabajo de comité, corrompiendo la democracia. Corruptor de democracia, en efecto, lo es el gobierno que finca su acción en la remoción de empleados, sin fijarse siquiera en la calidad, en la aptitud. Da un pésimo ejemplo. Toca el sensualismo de la multitud, ausentándose de la historia de la cultura.

El principal esmero de cualquier gobierno, aun siendo mediocre, es el de hacerle honor a la cultura del pueblo que representa, no haciendo girar su política alrededor de la empleomanía, sino tratando cuestiones de elevación moral, económica, educacional, etc. El del doctor Gómez Cello se aparta de la corriente, transformándose en un caso de atavismo. Es un gobierno inútil. Aun no nos ha dado un problema fundamental. Y lo que es peor, no lo dará tampoco.

En la ciudad de Rosario ha quedado completamente paralizado el servicio de ómnibus

El conflicto de la U. Telefónica, continúa sin solución debido a la intransigencia de la empresa

MALESTAR ENTRE LA CLASE TRABAJADORA

(DE NUESTRA AGENCIA Y CORRESPONSALIA)

ROSARIO, agosto 9. — Rosario contempla nuevamente, un nuevo y serio conflicto huelguístico. Nos referimos al paro de los ómnibus, que produce tantos inconvenientes a la población. Y en verdad, que el movimiento ha sido bien organizado, al extremo de que no hay un sólo obrero que se sienta con voluntad de intentar quebrar el conflicto.

Hoy no circuló ningún ómnibus.

Esta tarde los huelguistas celebraron una agitada asamblea considerando las propuestas de los patrones, las cuales fueron rechazadas.

Hemos observado las mejoras que ofrece la Federación Rosarina de Propietarios de Omnibus, y por cierto, son bastante satisfactorias para los obreros; pero, éstos, viendo el triunfo ruidoso de los tranviarios, aspiran a conquistar todos los beneficios solicitados.

Esta mañana se decía que era posible solucionar pronto el conflicto. Sin embargo, algunos patrones, se muestran reacios y no quieren ceder nada.

El paro de los ómnibus favorece enormemente a la empresa de tranvías. Por tal causa, ésta ha aumentado en mucho la circulación de sus coches, que a menudo se les ven circular completos.

Dentro de la clase trabajadora, venía estableciéndose la tranquilidad, en virtud de la solución satisfactoria del conflicto tranviario; pero ahora, vuelve el malestar a hacerla presa.

Se ha confirmado lo que sostenía "SANTA FE" en el sentido de ser grave la agitación que reina en la familia proletaria, la cual, dividida en sindicatos, va organizándose y planteando movimientos huelguísticos en aras de mejoras.

En el Rosario, siempre ha sido imposible el triunfo de los obreros, frente al capital. Este último dispuso en todo momento de las fuerzas policiales que se volcaron contra la masa trabajadora, provocando sucesos sangrientos. En cambio, ahora, no ha sido así.

Se recuerda risueñamente, el asalto a un mercado, por 500 desocupados, quienes en menos de quince minutos, cargaron con todo lo que encontraron y pudieron llevar.

La policía, armada, contempló apacible el espectáculo. Había orden de no proceder con energía!

Estamos ahora, frente a un nuevo conflicto: la huelga del personal de ómnibus, que anteayer fué declarada por no haberse aceptado el pliego de condiciones presentado el lunes último.

El movimiento parece ser, que no será solucionado de inmediato.

Oportunamente anunciamos que la Federación Rosarina de Propietarios de Omnibus, se opuso a las mejoras solicitadas por los obreros. Hay propietarios de ómnibus, que dicen ser una enormidad lo que piden. En cambio, algunos, nos declararon que se encuentra dispuestos a conceder todas las mejoras.

Estudiando bien los aumentos solicitados, a nadie puede alarmar la petición de los obreros de ómnibus. Ellos quieren un poco más de dinero para beneficiar así a sus hogares. Y es menester también observar, que la mala distribución de los jornales, se debe especialmente a cierta tolerancia de las autoridades. Es la inspección general de la municipalidad la que permite todo el mal. En efecto, hay propietarios de ómnibus que

(Continúa en la página N.o 2)

NO SE HA PRODUCIDO LA CRISIS MINISTERIAL, NO OBSTANTE HABERSE DADO AL PUBLICO COMO EL GRAN ACONTECIMIENTO DE LA POLITICA

En el día de anteayer dióse como segura la crisis del gabinete. Nosotros lo dudábamos. Conocedores del espíritu del gobernador y del espíritu de los ministros, sosteníamos, como otras tantas veces, que era dificilísimo que se produjera la tal crisis. Y hemos tenido razón: no se ha producido. El ministro de hacienda, doctor Ocampo, es un hombre que amaga, pero que no pega. Con todos sus arrestos de hombre serio y enérgico, termina por ceder siempre. El ministerio que tiene entre manos, es para él una especie de hallazgo, una especie de millón ganado a la lotería. Es ministro porque es gobernador el doctor Gómez Cello. Con otro gobernador, ni Ocampo, ni Herrera, ni de Anquín, ocuparían sendos ministerios. Han llegado a tan alta cima, por tratarse de un primer magistrado que no lleva al gobierno ningún programa, ninguna concepción fecunda, ninguna teoría de progreso. Y como sólo se les exige que luzcan el entorchado ministerial, los señores Ocampo, Herrera y de Anquín lo lucen sin hacer otra cosa.

El doctor Ocampo no está de acuerdo con que vaya a la intendencia el doctor Costa, como no estaba con que el señor Garro fuera a la dirección del puerto, como tampoco lo estaba con que fuera a la presidencia del Tribunal de Cuentas al doctor Molinas, pero termina por ceder. Es muy posible que al gobernador le haya amenazado con la renuncia, en cuanto sabe que el Dr. Gomez Cello no ha de aceptársela. Ambos hombres, perfectos sosias espirituales, se ponen de acuerdo con harta facilidad, sin esfuerzo, con regocijo. A propósito del doctor Costa para la intendencia, el gobernador ha de haberle manifestado al ministro de hacienda que se trata de un compromiso de honor y, por tanto, que él debe ser el primero en no oponerse, en no dejarlo en ridículo. Y el doctor Ocampo, halagado en su alma con esa satisfacción, ha de exclamar luego de pasarse la diestra por la frente, como quien se limpia el sudor: "Y bueno, si es así no hay inconveniente en que el doctor Costa sea el intendente de Santa Fe".

Y adiós crisis. La tentativa de crisis queda conjurada. Ahora bien, no renunciando el ministro de hacienda, tampoco renuncian el de instrucción pública y el de gobierno. Los tres forman una perfecta comandita. Lo que haga uno hacen los otros. El gobernador vive encantado, desde luego, con tanta armonía aparente. En ocasiones se sale con la suya, pero en otra no. Y váyase lo uno por lo otro.

El nombramiento del doctor Costa para la intendencia queda asegurado. Irá a ese sitial sabiendo que tiene como formidable enemigo al ministro de hacienda, doctor Ocampo. Pero, ¿le importará algo de esto al doctor Costa? No, desde el instante que acepta.

¡Qué hombres, qué hombres!

LA CAMARA DE DIPUTADOS PROSIGUIO TRATANDO LA INTERPELACION AL MINISTRO MIHURA

Los antipersonalistas de la Capital Federal estudian la mejor forma de reorganizarse

SE REUNE EL GABINETE DE MENDOZA

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 9. — Informan de Mendoza que el gobernador ha invitado a los titulares de los tres ministerios, doctores Moyano, Odérico Aguilar, a una reunión que se realizará en el despacho gubernativo, con el objeto de tratar varios problemas de gobierno.

Además, se considerará en esa oportunidad, la provisión de las vacantes existentes en el poder judicial.

Los antipersonalistas estudian la forma de reorganización en la Capital

BUENOS AIRES, agosto 9. — De acuerdo con lo dispuesto en una de las últimas reuniones del comité de la capital de la Unión Cívica Radical "antipersonalista", las autoridades del mismo han designado la comisión especial encargada de estudiar todo lo relacionado con la reorganización de los comités circunscripcionales y su normal funcionamiento con vistas a la próxima campaña electoral de noviembre del año en curso. El cuerpo que los compone ha quedado integrado por los señores Juan A. Mayos, Arrigo Baldini, Daniel N. Casale, Raúl Alberto Díaz y Alfredo J. Nevoni, quienes resolvieron en su primera reunión mañana a las 18 en el local de la calle Tacuarí 16.

Celebró una larga sesión la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, agosto 8. — Con asistencia de 80 de sus miembros y bajo la presidencia del titular, doctor Andrés Ferreyra, abrió su sesión a las 16.50 horas, la Cámara de Diputados.

Inmediatamente de abrirse la sesión, el diputado por Córdoba, doctor Borda, hizo moción para que las órdenes del día N°. 5, 10 y 20, sean tratadas sobre tablas.

La orden del día que lleva el número 5, consiste en un proyecto de construcción de un puerto sobre el río III y de que es autor el mismo doctor Borda, quien lo fundó brevemente. El diputado socialista, doctor Dickmann, se opuso, pero, la moción fue aprobada.

Por la orden del día N°. 10, se entrega la suma de $ 170.000 a la Confederación Argentina de Deportes, para que pueda concurrir a las olimpíadas de Amsterdam.

Al doctor Dickmann pertenece un proyecto de ley por el cual se establece una partida anual de $ 10.000 para las agencias de colocaciones.

Con la oposición de los socialistas se aprobó la orden N°. 20, consistiendo el destino de la cantidad de $ 30.000 para el instituto de Radiología y Fisioterapia de la Facultad de Medicina y $ 50.000 para una colonia de niños débiles a crearse en Necochea.

Acto continuo el diputado doctor Moreno mocionó en el sentido de que la orden N°. 4, que trata de la supresión de la tasa militar, sea tratada sobre tablas, así se hace y luego resulta aprobada.

A pedido de Bidegain, se trata la orden del día N°. 13, que consiste en la modificación de la ley Olmedo, la que es aprobada.

Momentos después entra al recinto el ministro de agricultura, ingeniero Emilio Mihura y se prosigue tratando el asunto de las carnes.

El diputado Araya que se había anotado hace días para hacer uso de la palabra se encuentra en posesión de ella.

El doctor Araya se refiere a los discursos anteriores pronunciados por algunos diputados y el señor ministro, haciendo la defensa de las iniciativas del gobierno.

A continuación toma la palabra el doctor Repetto, quien formula cargos contra el P. E., por lo remiso en defender los intereses de los ganaderos y combatir la fiebre aftosa. Critica la incapacidad de los ganaderos para defenderse y hace alusión a los latifundios.

El doctor Repetto es vehementemente interrumpido por el Sr. Martínez (J. H.), y Bustillo, pero termina su exposición a las 20 horas, resolviendo se levantar la sesión y proseguir mañana con el asunto de las carnes.

Mensaje al Congreso

BUENOS AIRES, agosto 9. — El P. E. envió un mensaje al Congreso acompañado de un proyecto de ley referente a los servicios telefónicos, expresando que ese estatuto legal obrara como motivo de atracción a nuevos capitales.

El conflicto de Santiago del Estero

BUENOS AIRES, agosto 9. — Informan de Santiago del Estero que la remoción del doctor Ferreyra del cargo de presidente del Consejo de Educación ha motivado la agravación del conflicto existente entre el P. E. y la legislatura de esa provincia. Por de pronto, la legislatura envió una nota al Ejecutivo, expresándole que carece de facultades para remover al mencionado funcionario.

(Continuación de la primera página)

tienen en sus coches, a menores de edad en carácter de guardas, y los regan de veinte a ochenta pesos mensuales. Así obtienen grandes ganancias.

La empresa municipal, jamás sufre multas por su irregularidad, y nadie ha tolerado que en cualquier momento, cambiaran los coches de recorrido, no cumplieran el horario o entraran a cualquier hora a los garajes.

Se nos asegura que algunos patrones que proponderán a la Federación Nacional de Propietarios de Omnibus, se le proponeran importantes mejoras a los obreros, pero hay otros, que se oponen a todo.

El pliego, en general será aceptado todo.

Sin novedad prosigue el conflicto de la Unión Telefónica

Parece hasta increíble que la empresa no atine a atender a su personal, y quiera vencerlos con el abandono prolongado.

Los Bobs, Sociedad Rural y otras instituciones, censuran la actitud de la compañía.

El servicio telefónico se ha restablecido, pero con bastante deficiencia.

Los obreros mecanógricos de la casa Chiaze y Cía. están a punto de solucionar el conflicto, que vienen sosteniendo desde hace veinte días.

Los patrones dieron las siguientes notas: aumento general del 10 por ciento, los que no lo hayan tenido desde la primera quincena del mes de marzo último; abolición del trabajo a destajo; sueldo mínimo de $ 4 diarios; no tomarán a todo el personal inmediatamente porque carecen de trabajo para todos.

Esta tarde, los obreros pidieron que se hagan en todos los obreros, debiendo trabajar por turnos, repartiendo el trabajo en 6, 7 horas, si es posible.

Es probable que mañana reanuden el trabajo.

—No han llegado a un acuerdo con los patrones, los obreros de la empresa repavimentadora Bugnone y Guida.

Piden el salario mínimo de 4.50 pesos, y otras mejoras.

—Hay otros conflictos aislados que no tienen mayor importancia, y no ofrecen mayor aspecto los intereses de un momento.

La firma del pacto antibélico de Kellogg en París

(AUSTRAL)

PARIS, agosto 9. — Hoy fueron despachadas todas las invitaciones a los países firmantes del pacto Kellogg, para que designen representantes al acto que se realizará a fin del mes en curso en esta ciudad para la firma definitiva del pacto contra la guerra.

Las versiones más alarmantes han circulado en la Casa de Gobierno

El ministro, Dr. D'Anquín, nos manifestó que serán nombrados los intendentes municipales.

El ministro Herrera no tiene motivos para renunciar

LA DENUNCIA POR DEFRAUDACION

Desde hace dos días circulan las más alarmantes rumores en la Casa de Gobierno. Ellos han dado que hablar, recogiendo comentarios en todas partes todo lo cual está muy justificado si tenemos presente que no hay que asombrarse de los acontecimientos políticos que se producen bajo este gobierno. Primero se dijo insistentemente que renunciarían los Ministros de Hacienda, doctor Benjamín Ocampo, y, el de Instrucción Pública señor Herrera, a cuyas renuncias seguirían otras, todas por no estar de acuerdo con el anunciado nombramiento del doctor Ignacio Costa para Intendente Municipal de Santa Fe. Después se afirmó que hasta el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, se animaría a renunciar por estar ya cansado. Hasta anoche todo eso no pasaba de rumores que oficialmente no han desmentido según se le informó a nuestro reporter. De todo lo que no puede desmentirse es que levanta resistencia el anunciado nombramiento.

El Ministro de Hacienda no quiere que le nombren al doctor Costa. El gobernador trata de convencerlo.

Ayer, en una reunión, a la que asistieron los ministros, el doctor Gómez Cello volvió a hablarle a sus secretarios de Estado de que "no le iba más que cumplir su palabra". No sabemos en que quedaría, a que fin se llegó.

Declaraciones del Ministro de Gobierno.—

En su despacho entrevistamos al Ministro de Gobierno, doctor Tránsito D'Anquín. Lo interrogamos acerca de todos los rumores circulantes. Nos contestó con evasivas, se ocupó por la tangente "Regresé de Rafaela, dijo, y no me entero de esos rumores. Alguien me preguntó, pero ya ven. Vds. todos están en sus despachos trabajando."

—¿Y los Intendentes, señor Ministro? Ante nuestro interrogante nos habló del enorme trabajo que hay en el Ministerio y después dijo:

—Ah! Es, de los Intendentes es cosa ruegue nombrarlos ya y mañana (se refería a hoy) aparecerá el decreto". Ante una nueva pregunta nuestra, nos dice:

—No se han nombrado todavía por que nos falta un candidato.

—¿Cuál, señor Ministro?

—Vean, les dije, todavía no hemos hablado nada con el señor gobernador con respecto a quién designaremos en la Intendencia Municipal de "Esperanza". Aprovechamos y expresamos la siguiente. "Bueno, si es así, tendremos de Intendente en Santa Fe al doctor Costa y de Reconquista el señor Lanteri hijo. El Ministro guarda silencio. Vemos que nada más obtendremos y nos retiramos.

Está muy cómodo.—

El Ministro de Instrucción Pública señor Herrera, dice que no hay motivos para renunciar, por ahora. En lo futuro no sabe que puede suceder. Esto es suficiente para dejar en evidencia que todos están bien de que esto quiere decir que en el momento menos pensado haya una crisis de gabinete.

El Ministro de Hacienda.—

El Ministro de Hacienda, doctor Ocampo, concurrió ayer a su despacho. Despues habló largamente con el gobernador doctor Pedro Gómez Cello. Los rumores dicen que está dispuesto a tirar la renuncia si lo sacan a Costa. Veremos.

Acuden los políticos.—

En vista de los rumores circulantes fueron numerosos los políticos que acudieron a la casa de Gobierno. Ya de noche concurrió el doctor Miguel Angel Cello quien conferenció largamente con el Ministro de Gobierno, doctor D'Anquín. Por la mañana el diputado nacional Angel Bonanata había largamente con el gobernador y ministros. El doctor Gómez Cello recibió a varios políticos con quienes conferenció.

La denuncia por defraudación. Citación a declarar.—

El Juez de Instrucción doctor Mira dispuso se levante el sumario pertinente en la denuncia del Concejo Deliberante Municipal sobre malversación de los cinco millones llamados "Crédito Público Municipal de Santa Fe." A tal fin pidió los antecedentes al Concejo Deliberante y dispuso sean citados a declarar los ex concejales y el ex intendente, doctor Cabal.

Ultima Gran venta de Estación

Si aún no se ha beneficiado comprando en esta oportunidad, hágalo!... Jamás podrá invertir tan bién su dinero.

CON ESTOS POCOS EJEMPLOS PODRA DARSE CUENTA QUE ESTAMOS VENDIENDO A PRECIO DE "REGALO"

GRANDES ALMACENES-TIENDA

"La Samaritaine" Santa Fe

Camisa para señora en madapolán marca "TACUARI" vainilladas, artículo de buen resultado

$ 0.60

Calzón haciendo juego $ 0.60

Sábanas para una plaza en excelente Trué, vainilladas, a

$ 1.90

Fundas haciendo juego, $ 0.45

Batón-vestido, confeccionado en moletón fantasía, adornado con el mismo, modelo muy práctico, gran variedad de estilos, todos los talles

$ 5.90

Vestidito para niñas, en hermesa tela fantasía, gustos muy novedosos. Adornado con galones búlgaros. Edades: de 6 a 10 años

$ 1.90

Medias para señora, en muselina mercerizada, talón y puntera reforzada, 30 colores. Todos de gran actualidad

$ 0.80

Medias de seda para señora, caña alta, con costura francesa, talón y puntera punto doble. — Colorido de gran actualidad

$ 0.95

Sombrero para hombre, en castor de calidad, cinta de seda, tafilete de cuero, forro de seda. Modelos y colores de gran demanda

$ 4.90

Bombaxes ingleses, diseños modernos, indicado para batones, buen ancho, a $ 0.55, 0.45 y

$ 0.25

850 — 10-8.

Ecos del fallecimiento del director propietario de este diario, don Salvador Espinosa

El acto del sepelio.—

Exponente indubitable, y ratificación plena del intenso pesar que ocasionara la desaparición del director propietario de este diario, don Salvador Espinosa, constituyó el acto de la inhumación de sus restos, verificado en la necrópolis municipal la tarde del miércoles último.

Mucho antes de la hora indicada, una concurrencia extraordinaria colmaba la casa mortuoria. A las 16 horas fué sacado el féretro y colocado en el coche, que había de conducirlo hasta el cementerio, iniciando la marcha poco después el fúnebre cortejo. Las proporciones que este alcanzara fueron de una magnitud sorprendente. El desfile de este acompañamiento causaba admiración. Su aspecto fué de una imponencia única. Es patentizó fielmente el afecto que cultivara en vida el señor Espinosa, cuyos restos fueron acompañados hasta su postrer morada por representantes de todas las esferas sociales y círculos comerciales, intelectuales, artísticos, etc.

En el pórtico de la ciudad de los muertos despidieron a los restos de don Salvador Espinosa, el doctor Antonio Peña, que pronunció una alocución; y nuestro sub director, don José Torralvo, que improvisó una conceptuosa oración fúnebre, a través de la cual biografió a grandes rasgos las características del hombre de acción que fuera el ser cuyos despojos tenía delante.

Concurrieron al sepelio.—

A continuación insertamos la nómina de los que concurrieron al sepelio:

Diego Lazo Cunningham, José Torralvo, Antonio Cañete, administrador, subdirector y agente viajero, respectivamente de "SANTA FE". Eustiquio García, José P. Milesi, M. Angel Correa, Pedro Juanto (h.), Estanislao M. López, Dr. J. J. Costa, Jerónimo Da Forno, Joaquín Larguía, Benjamín D. Fusco, Dr. Pellegrino Testoni (hijo), Castor M. Galán, José A. Nogueras, Manuel Vaqueira, Alberto J. Molinas, Juan López Pellegrín, Casimiro S. p. A., Federico R. Spreáfico, C. Ballestero Doro, Emilio F. Broggni, Pellegrino Testoni, Esteban Bove, Severo Esquivel, Empleados de la Casa Gath y Chaves, Antonio Elías, Oreste Neri, Ramón Molina, Santiago Torrita, Héctor Sarubbi, José B. Freyre, Carlos Caspani, Marcelo L. Ferreyra, Carlos P. Berra y Sra., Raúl E. Caspani, José A. Herrera, Dr. Antonio Julio Tolrá, Dr. de Forno, Félix G. Barreto, Marcelino G. Freyre, José E. Freyre, Pedro Monserrat, Luis Pavón Rueda, Antonio Torres, José Samper, D. C. Hereñú, R. Ives [illegible], José Vicente Parpal, Héctor Mateo Chiama, Eduardo S. Chiama, Dr. José M. Barrios, Arcadio Giménez Peña, Raúl Peralta, Enrique Filagrana (h.), Carlos S. Gómez, Tomás Collado, Tulián Silva, Eduardo F. Salatin, Dr. Francisco B. Cano, [illegible], Ramón Morales, [illegible], Armando Walter [illegible], Mario L. Fernández, [illegible], A. P. Viani, Rodolfo Bonnet, [illegible], Juan B. Pellicciotti, [illegible]. La Dirección de el diario "El Litoral". Tito Miles Vega, [illegible], Julio [illegible], Pedro A. [illegible], Mario [illegible], Antonio y Hugo [illegible], José Spagni, Antonio [illegible], Domingo Spagni, Germán Montiel y flia., Segundo A. Gómez, Rodolfo W. Koch, Nicolás A. Salatin, Enrique De Feo, Alejandro Villaggi, Francisco Urbe, José Esper Montiel, Diario "Nueva Época". Serafín Marsal, Luis G. [illegible], Vidal Castañeda, Angel I. Montiel, Abraham B. Toledo Martínez, Ramiro Villanueva, Melchor Eguiazú, Vicente Palma, N. E. Solís, Celestino Pont, Guillermo de Goycoechea, Francisco [illegible], Felipe Neri, Justo Cavilla, Domingo H. Candioti, Domingo [illegible], Tomás Furno, Eduardo Ferreyra e hija, José Pagano, Teodomiro Berraz, Antonio Zerbini, Fco. Dalla Fontana Berraz, [illegible] del Castillo, Gabriel Maggi y flia., Ana Torres Vda. de Rucq y flia., Carlos Dalla Fontana Berraz, Elena, Ana y Elisa Arrirán, Francisco Inzarralde e hijo, Francisco Partida, Venancio [illegible], Francisco Castro, Arturo Suárez, Adela de Amarca, Carlos P. [illegible], Juan Sánchez, J. Ventura Roca, José R. Láger, Mario E. Eguiazú, A. Perlan, Domingo Dellager, A. Caballero, José A. Villa, Pedro Genera, Jaime Llovera, Luis Lutsch, José Pita Durán, Reinaldo Castañeda, Guillermo [illegible], Manuel Pérez, Antonio Zamboni, José Eliseo Aguilar, Oscar T. Andino, Luis A. Marek, Pedro Gómez Candioti, Raúl E. Guiñazú, Domingo Licausi, Emilio Sánchez, Hugo A. Núñez, Carlos [illegible], Agustín Arnaiz, Alberto Rohner, Pedro Ponce, Enrique Tosin, F. Kaufman, José Cejas, Carmelo Tarantola, S. García, Pedro L. Bellati y flia., José M. Alvarez, Buenaventura Hnos., J. Tomás Galán, Eleuterio Martínez y flia., Juan F. Borombe y flia., Pascual Ramírez, Francisco Mazzuca, Ramón G. Zamorano, Horacio P. Balmaceda, F. Jorge Rodríguez Campell, Samuel Morello, Ricardo Checa Rousseau, Ernesto Fonca, A. Rotondaro, Juan Gil Montiel y flia., Francisco López, A. Cattaneo, Domingo A. d'Annunzio, Fernando Pelarmat, Julio Ramírez, Simón González, Andrés Benassi, Aquiles Zerbini, Federico Ferreyra, José A. Rocha, Pascual Angelucci, Eduardo Battioni, José E. de Azcuénaga, Pascual Amancio y flia., Miguel Monserrat, Benito J. Galíndez, E. Stringhini, Benito Galiano, Claudio Germain, Raúl D. Occhi, Agustín Verdún, Matías Preciado, Humberto [illegible], Floreal Cañete, Avelino Acevedo, Eliseo B. Lallana, Juan B. Costa, Juan Sánchez, Rodolfo J. [illegible], Genaro Dentesani, Juan R. Ocho (hijo), Constantino Casella, Laura Stella Callen, Adela Elías, Cesar A. de Rouzaut, José [illegible], Juan P. [illegible], Normando Sarubbi, Ramón L. Garay, Félix Iturra, Luis [illegible], Casimiro Salaberry, José M. d'Annunzio, Gaspar P. Frugoni, Pedro S. Gómez, Héctor Capparelli, Rodolfo Córdoba Gómez, María Vila [illegible], Juan Chemes, Domingo Candioti [illegible], F. Olaguibe, José [illegible], Víctor Montiel y flia., Alejandro Montiel y flia., Juana Ponce [illegible], Sebastián Dalla Fontana, [illegible], Luciano V. [illegible], Oscar Desseffe (h.), [illegible], Julio T. Silva, José L. Parra, Agustín Montiel, Eugenio Zamorano, Mariano Castañeda, Néstor [illegible], Víctor Fazelli, Mariano [illegible], C. Villarreal, Damián [illegible], Miguel [illegible], Pascual Raffaelli, [illegible], Dr. Clementino S. Paredes, [illegible], Dr. Carlos M. González, Luis [illegible], Mauricio Medina, Agustín Verdún, Lucio Verdún, Luis E. Velázquez, Francisco Franco, Juan Gilbert, Baltasar Gutiérrez, Ernesto C. Drago, Justo [illegible] Silva, Rafael García, Francisco Hernández, Silvestre Magni, Federico S. Monje, José Oliva, Ginés del Castillo, Héctor Monge, Andrés Font, Pedro [illegible], Armando Drago, Pedro [illegible], C. Alejandro Graziano, José [illegible], Juan Gil Montiel, Serafín Marsal, Rafael Espino, Pedro P. [illegible], José A. Cristaldi, Horacio Alvarez, Julio Alvarez, Horacio [illegible], Nazario Sosa, Germán Caminos, Heraclio Fernández, Manuel Salaberry, Agustín Villa, Marcos Velázquez, José Torres, J. Alberto Benitez, Orencio Otal, A. Villanueva, Vicente Capparelli, Ramón M. Núñez, Esteban Bove, Pascual Capparelli, Tomás Paciencia, Vicente Duarte, Lázaro González, Pedro González Gómez, Aparicio [illegible], Eloy de la Peña, Ezequiel Agudo, Leopoldo Rodríguez, Gumersindo Riestra, B. Ramis, C. F. Arguimbau, David Paris, Carlos Alberto Pizarro, Florentino [illegible], Juan Ferré, José [illegible], María Luisa Bertona, Juan O. Duarte, Enrique A. [illegible], Ciriaco Marcos Carmelo, Armando Iturra, Alberto Suárez, Antonio [illegible], Jorge Ella, Adriano J. Daffis, Carlos Boero, Estanislao Medina (h.), Antonio Rivas, Pablo C. Colombo, Eva Stringhini, Antonio Lombardi, Luis Serralunga, Aníbal C. García, Juan D. Florial, [illegible], Pablo B. Lezcano, J. E. Arenas, Guillermo Gribaudo, José C. Jordán, Acacio Cañete.

Notas de pésame.—

La congoja que ocasionara el lamentado fallecimiento de don Salvador Espinosa, no solo ha repercutido en esta capital, sino que hase difundido por todos los puntos de la República, donde por sus diversas y múltiples actividades fuera conocido en vida. Poco después de acaecido su deceso, empezaron a llegar las siguientes notas de pésame:

Parte del público acompañante después de entrar al pórtico de la Necrópolis

"Rosario, agosto 9 de 1928.—

A los miembros de la redacción del diario SANTA FE.— Santa Fe.

Compañeros:

La triste nueva, la recibí tarde. Mi espíritu embargose de dolor e inquietud. ¡Ha muerto Salvador Espinosa! [illegible], mientras escribía yo, un cuento para un libro que publicaré. Y también mi [illegible] que pulsaba la pluma brava y dulce. Tenté hilvanar un párrafo de pésame y la emoción me dominó. Sí, me humedecieron los ojos, y ebrio, loco y triste, sonreí. Apesadumbrado viví unos segundos en otro escenario. Lo vi junto a mi lado al amigo y compañero que terminó su misión, y con él, pasé el instante más feliz de mi existencia. Ya repuesto de ese marco me sentí rebelde. ¿Para qué la vida? Abandoné mis escritos y sollozando llegué a un rincón donde jugaba en su cunita mi adorado hijito. Le besé la frente y dije mientras él me sonreía: "hijito, ha muerto uno de los mejores amigos de tu padre!"

He tenido siempre por don Salvador, grande afecto. Le admiré su carácter y bondad. Su vida, un tanto agitada, es ejemplo de virtud. Lega a los suyos, un diario que tiene mucho del alma del pueblo.

Amigo Segovia: el SANTA FE ya tiene vida propia — me dijo un día — tranquilo, alegre, satisfecho. Ya empezaba a reconocer el triunfo de sus esfuerzos. Era un hombre superior.

Bien, amigos, en esta hora de dolor, para nuestra casa, reciban todos, un abrazo fraternal del más humilde colaborador del SANTA FE y ruego, den, mis más sentidas condolencias a su distinguida familia. — Teófilo Segovia.

—

"El corresponsal de "La Capital" en Santa Fe, Tomás Furno acompaña al personal de esa casa por el sensible fallecimiento del señor Salvador Espinosa, director y propietario del diario SANTA FE. Agosto 8 928."

"José Samper, saluda muy atentamente al Sr. José Torralvo sub director del diario SANTA FE y le hace llegar sus más sentidas notas de condolencia con motivo de la irreparable pérdida de su distinguido director, el inolvidable don Salvador Espinosa, con el cual tuve el honor de colaborar modestamente y por espacio de muchos años, en el engrandecimiento en su sueño dorado, cual era hacer obra grande y destacada desde las columnas de su diario. — Santa Fe, 8 de 1928. — Al Sr. José Torralvo. — Presente."

—

"Paraná, agosto 8 de 1928. —

Sra. Carolina Nogueras de Espinosa. — Santa Fe.

De mi más alto respeto:

En este momento, al leer el canje me encuentro con la ingrata sorpresa, que llegó hasta el fondo de mi alma de periodista, la triste noticia del fallecimiento de su altruista y digno esposo don Salvador Espinosa, hombre noble y generoso que en la vida periodística deja, el ejemplo de una Escuela que sirvió y servirá siempre de enseñanza. Esta es una virtud que de todos los hombres la conquistan. Si esta noticia la hubiera sabido antes, hoy hubiera asistido a la inhumación, porque los periodistas de hoy, debemos con [illegible] a los pueblos y a la sociedad, que el periodismo es la balanza que pesa a todos por iguales.

Reciba Vd. de "El Pueblo", periódico que es el alma del suscrito, mi más sentido pésame. — Vicente Silva Galica. Director de "El Pueblo"."

—

"Santa Fe, 8 de agosto de 1928.

Señor José B. Espinosa. — San Jerónimo 1781. — Presente.

De nuestra consideración:

Enterados del sensible fallecimiento de su señor padre (Q. E. P. D.) nos apresuramos a cumplir con el penoso deber de expresarle nuestro sentido pésame que hacemos extensivo a su apreciable familia, formulando votos para que sepa sobrellevar con entereza la pérdida irreparable.

En tan dolorosa circunstancia, saludamos a Vd. muy atte. S.S.S. — I. V. Cació, gerente Gath y Chaves."

—

"Señor sub director del diario SANTA FE, don José Torralvo. — Santa Fe.

Mi distinguido y estimado amigo:

El deceso inesperado de don Salvador, me ha impresionado dolorosamente. Mi más sentida condolencia a los suyos, deseando que encuentren alivio a su aflicción. Don Salvador, fué mi amigo y lo apreciaba por sus nobles sentimientos. En el popular diario que fundó he colaborado durante quince años.

Don Salvador fué una figura destacada del periodismo, un hombre de acción, un espíritu luchador. Sus palabras escritas fueron la cátedra más [illegible]. Su norte fué la defensa de los intereses colectivos. Siempre afrontó los problemas de orden económico sociales con energía, constantemente ha [illegible] sobre todo acontecimiento, [illegible] ha alcanzado situaciones y ha creado reputaciones. Fué una consagración [illegible] en sus ideales.

Pobre don Salvador, la cruel parca ha terminado con su martirio. Su vida [illegible] suerte, la [illegible] el mejor homenaje para nosotros tributarle sus [illegible], recordando sus nobles virtudes.

[illegible] a todo lo bueno y [illegible] con fruición las emociones espirituales. Dejará entre los suyos un gran vacío de afectos y entre sus amigos el recuerdo imborrable de su personalidad. Q. E. P. D. — Eliseo Delfino. — Esperanza 8-8-928."

Telegramas.—

También hemos recibido los siguientes telegramas que dicen:

La concurrencia congregada alrededor del féretro escuchando las oraciones de homenaje al extinto.

"Administrador SANTA FE. — Santa Fe. — Enterados sensible fallecimiento don Salvador Espinosa expresámosles nuestra adhesión. Agencia Austral. Buenos Aires."

—

"Carolina Espinosa, San Jerónimo 1781. — Santa Fe. — Mis sinceras condolencias por irreparable pérdida. Aníbal Lazo y Flia. — Buenos Aires."

—

"Carolina Nogueras de Espinosa. Santa Fe. — Imposibilitados de ir hacerlo personalmente, enviámosle nuestro fraternal abrazo en estos tristes momentos, haciéndolo extensivo a tus hijos. — César y María Elisa."

"Redacción diario SANTA FE — Santa Fe. — Hacemos llegar a esa casa sentido pésame por fallecimiento de don Salvador Espinosa cuya desaparición significa valiosa pérdida periodismo santafecino. — Sagüese y Perazzi, directores "Crónica". Rosario."

—

"Carolina Nogueras de Espinosa. San Jerónimo 1781 — Santa Fe. — Reciba Vd. y familia mis expresivas condolencias por la irreparable pérdida. Dionisio S. Fernando. — Rosario."

—

"Familia Espinosa — Santa Fe. — Mi más sentido pésame por tan irreparable pérdida. — Tomás E. Rosemann. Rosario."

—

"Carolina N. de Espinosa — San Jerónimo 1781 — Santa Fe. — Reciba Vd. y flia. nuestro pésame por fallecimiento su esposo. — Fco. Klinger y Flia. Rosario."

—

"Familia de Salvador Espinosa. — Santa Fe: Reciban sentido pésame de Ricardo Culp y familia. Rosario."

—

"Sra. Carolina Nogueras de Espinosa. — Santa Fe: Asociámonos al justo duelo de Vd. y sus hijos por fallecimiento de don Salvador. — Manuel Fariñas Olmos, Rosario."

—

"Diario SANTA FE. — Santa Fe. Mi más sentido pésame. Pablo Rosa, corresponsal de SANTA FE en Chacras."

—

"Carlos Espinosa. — Santa Fe. — En nombre mío y vendedores trasmita a su señora madre, nuestro pésame por el deceso de don Salvador Espinosa. Manuel Guevara, Agente de SANTA FE en Rafaela."

—

"Familia Espinosa, San Jerónimo 1781. — Ciudad. Sentidos pésames. Olga Sbrocia."

—

"Familia de Salvador Espinosa. — Ciudad: Mis sinceras condolencias por la irreparable desgracia. Pío Pandolfo."

—

"Familia de Salvador Espinosa. — Ciudad. Sentido pésame. — B. Golpe Ramos."

LO QUE DICE LA PRENSA.—

"El Orden", Santa Fe, agosto 8.— Don Salvador Espinosa. — ayer en esta capital.

En las primeras horas de la noche de ayer, después de sufrir las alternativas de una grave y larga dolencia, falleció don Salvador Espinosa.

Su deceso, sin embargo de esperado, dada la gravedad de su salud, produjo en esta capital una penosa impresión. La noticia difundióse rápidamente, acudiendo a la casa mortuoria numerosas personas que llegaban a expresar sus sentimientos de condolencia.

Desaparece con el señor Espinosa, una figura destacada del periodismo santafecino. Fundador y propietario del SANTA FE, uno de los primeros órganos periodísticos de nuestra provincia, supo imprimirle rumbos y características que lo impusieron ampliamente a la opinión pública, asegurándole una existencia próspera y resaltante.

Laborioso, tesonero, dotado de una clara visión de las cosas y de los hombres dentro del ambiente en que le tocara actuar, perfiló su personalidad con relieves singulares. Sus actividades, sus iniciativas, sus múltiples empresas, se caracterizaron por el dinamismo enérgico y constante que emanaba de su vigorosa voluntad, puesta al servicio de ellas con entereza y decisión.

Este fue el rasgo esencial de don Salvador Espinosa. Ante todo y por sobre todo, era un hombre de acción, una voluntad dinámica, templada en el crisol de un espíritu luchador, siempre dispuesto a las actitudes enérgicas, a las posturas francas y valientes.

Durante muchos años, mientras lo tuvo a su frente, el diario que fué el mejor exponente de su capacidad y de su aliento, reflejó gallardamente las definiciones espirituales del hombre cuya vida ha rendido ayer su último tributo.

El sepelio de sus restos mortales, a realizarse hoy en la Necrópolis Municipal, dará lugar a que se manifieste elocuentemente el pesar suscitado por la desaparición del señor Salvador Espinosa.